



MINISTERIO DE DEFENSA
AGENCIA ESPACIAL DEL PERÚ – CONIDA

RESOLUCIÓN JEFATURAL
N° 024 -2023-JEINS-CONIDA

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 10 MAR 2023

VISTO,

La Hoja de Coordinación N° 00045-2023-CONIDA/GERGE/OAG/UNREH del 10 de marzo de 2023, y

CONSIDERANDO:

Que, con el documento del Visto, el Jefe la de la Unidad de Recursos Humanos, solicita se elabore la Resolución Jefatural para la encargatura de la Unidad de Logística y la Unidad de Control Patrimonial de la Agencia Espacial del Perú-CONIDA, en razón que el Mayor FAP Joao Gabriel Díaz Salinas, se encuentra en comisión para asistir a la reunión de la comisión de auditoría de la Organización de Cooperación Espacial Asia Pacifico (APSCO), como representante peruano, a realizarse en la ciudad de Beijing, Republica de China;

Que, el numeral 72.2 del artículo 72° del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, por medio del cual se aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, "Ley del Procedimiento Administrativo General", establece que toda entidad es competente para realizar las tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos, así como para la distribución de las atribuciones que se encuentren comprendidas dentro de su competencia;

Que, en atención al Informe Técnico N° 885-2019-SERVIR/GPGSC, la presente Resolución debe ser una de encargatura de funciones, debido a que la ausencia del Jefe de la Unidad de Logística y la Unidad de Control Patrimonial de esta Agencia Espacial es temporal por ende, no tiene el carácter de permanente;

Estando a lo solicitado por el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos y lo acordado con el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y el Jefe de la Oficina General de Administración;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- ENCARGAR del 13 al 21 de marzo de 2023, las funciones de Jefe de la Unidad de Logística, a la servidora Virginia Pomayay Pomayay; por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

R.J. N° **024** -2023-JEINS-CONIDA

Fecha: **10 MAR 2023**

Página: 02

Artículo 2.- ENCARGAR del 13 al 21 de marzo de 2023, las funciones de Jefe de la Unidad de Control Patrimonial, al servidor Miguel Andrés Zegarra León; por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

Artículo 3.- DISPONER a la Oficina de Administración General, y la Unidad de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente Resolución, en los asuntos de su competencia.

Regístrese y Comuníquese

Mayor General FAP

JOSÉ ANTONIO GARCÍA MORGAN

Jefe Institucional

AGENCIA ESPACIAL DEL PERÚ – CONIDA

